

Municipio B:

Acta N° 482

En la ciudad de Montevideo, el 23 de Mayo de 2023, se reúne el Concejo Municipal en sesión extraordinaria; presidido por la Alcaldesa Silvana Pissano Partido Frente Amplio, con asistencia de los siguientes Concejales: Por el Partido Frente Amplio los Concejales: Jorge Cossani e Ivonne Quegles. Por el Partido Independiente: los Concejales Rosaura San Román y Juan Manuel Olazábal.

Estando presente y oficiando como secretaria de actas la funcionaria María Almeida.
Siendo las 17:00 horas da comienzo la sesión del día de la fecha.

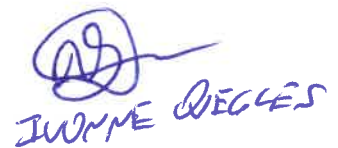
Convenio: La Alcaldesa Silvana Pissano presenta el siguiente expediente:

- 1) **2022-0012-98-000474** referente al gasto observado por el art. 21 respecto al mutuo disenso suscripto entre el municipio B y VIVAMAT S.A., por un monto de \$U 4.902.585,00 (pesos uruguayos cuatro millones novecientos dos mil quinientos ochenta y cinco con cero centésimos).

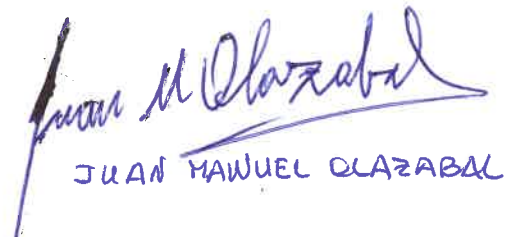
Se resuelve aprobar el levantamiento de la observación antes mencionada, por un monto de \$U 4.902.585,00, por unanimidad de integrantes (5 en 5), incluido el voto de la Alcaldesa.


SILVANA PISSANO
ALCALDESA
MUNICIPIO B


Rosaura San Román


IVONNE QUEGLES


JORGE COSSANI


JUAN MANUEL OLAZABAL